IDPAC BOGOTÁ	**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS** **ACTA DE REUNIÓN**	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 14 Fecha: 29/08/2023

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el *"Orden del día"*, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral *3: "Orden del día"*, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 *"Elaborada por"*: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "*Proceso responsable de elaboración"*, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "L*ugar, fecha y hora de la próxima reunión*", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8:" Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades *y compromisos*", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral **2 "*Participantes*", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.**

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	10:15	am pm	11:35	am pm	03	12	2024	X	

Lugar: Alcaldía local de Santafé

Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente

Convoca: María Fernanda Doncel | **Cargo: Articuladora Territorial**

Objetivo de la reunión: Coordinación CLIP mes de diciembre

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Se anexa listado de asistencia		

3. Orden del día

1. Verificación Quorum.
2. Presentación de Alejandra, secretaria seguridad, convivencia y justicia.
3. Resultados votaciones Presupuestos Participativos, alcaldía local Santafé.
4. Política pública de participación ciudadana incidente IDPAC.
5. Varios.
6. Cierre.

4. Elaborado por (nombre):

Alejandro Igua Hernández

5. Proceso responsable de la elaboración:

Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: No se ha establecido

	Día	Mes	Año	Hora	
Fecha	**Pend.**	**01**	**2025**	**Por confirmar**	**am** **pm**

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 10:15 am se da inicio a la comisión local intersectorial de participación de la localidad de Santafé

Toma la palabra Fernando Zuluaga presidencia CLIP alcaldía local de Santafé el cual indica el orden del día respectivo;

ORDEN DEL DIA:
1. Verificación Quorum.
2. Presentación de Alejandra, secretaria seguridad, convivencia y justicia.
3. Resultados votaciones presupuestos participativos, alcaldía local Santafé.
4. Política pública de participación ciudadana incidente IDPAC.
5. Varios.
6. Cierre.

Punto 1. CODIGO DE CONVIVENCIA 2023

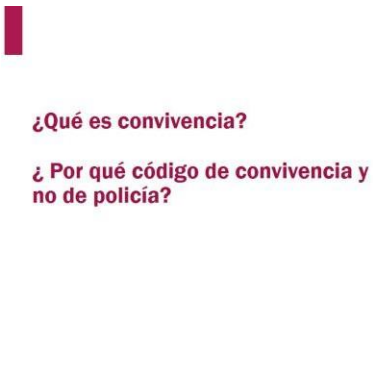

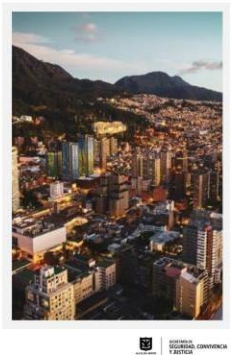

Toma la palabra Alejandra Rosero la cual indica que el código de convivencia es la herramienta con la que se trabaja, antes se llamaba código de policía. Cambio porque la última constitución del 91 tuvo muchas reformas, no se podía generar un código de policía que no generaba ningún cambio o reflexión en la ciudadanía, acá se apunta a cambiar el comportamiento, son 247 artículos en total, con 4 pilares fundamentales (4tipos de multas):

Los malos comportamientos, contrarios al código, traen una multa

El código está en constante cambio

4 tipos de multas:

Multa 1, 2, 3 y 4 (la multa # 4 son 4 salarios mínimos legales vigentes) por ejemplo; si el ciudadano orina en la calle afecta los 4 puntos fundamentales ya antes mencionados, esto genera aparte de la multa, una participación en actividades sociales (siembra de árboles, limpieza, etc.)

¿Cómo aporto a la convivencia?

¿Qué es un conflicto?	¿Mis acciones pueden afectar la convivencia?
"Proceso interactivo que, como cualquier otro, incluye las percepciones, emociones, conductas y resultados de las partes que intervienen." "Una situación en la que unos actores, o bien persiguen metas diferentes, definen valores contradictorios, tienen intereses opuestos o distintos, **o bien persiguen simultánea y competitivamente la misma meta**" "Incompatibilidad de conductas, cogniciones (incluyendo las metas) y/o afectos entre **individuos o grupos** que pueden o no conducir a una expresión agresiva de su incompatibilidad social"	- Conflicto y conflictividades - Desacuerdos y disensos - Formas de actuar - Emociones y sentimientos - Lenguaje y principio de realidad - Prácticas culturales y sociales - Creencias, discriminación o exclusión
¿Cómo puedo aportar a la convivencia? • Reconocimiento del entorno social • Reconocimiento de actores, dinámicas y escenarios. • Prudencia • Toma de decisiones • Capacidad de informar • Capacidad de resolución • Asertividad • Empatía • Sororidad	**El impacto de los pequeños, pero significativos cambios**

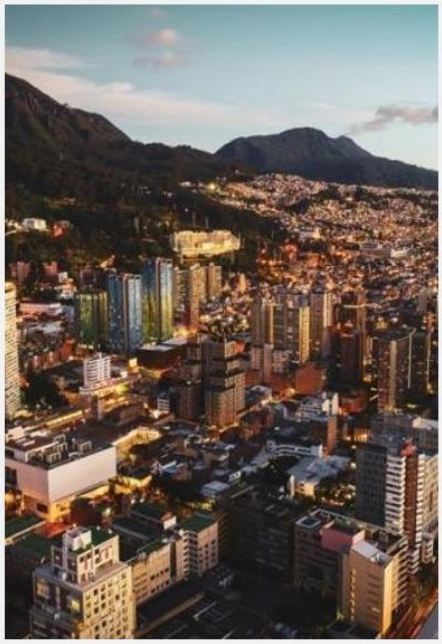

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONFLICTO (esto invita a tomar decisiones)
VIOLENCIA (dejarse llevar por un sentimiento y generar una violencia)
Manejo de emociones:

MANEJO MIS EMOCIONES

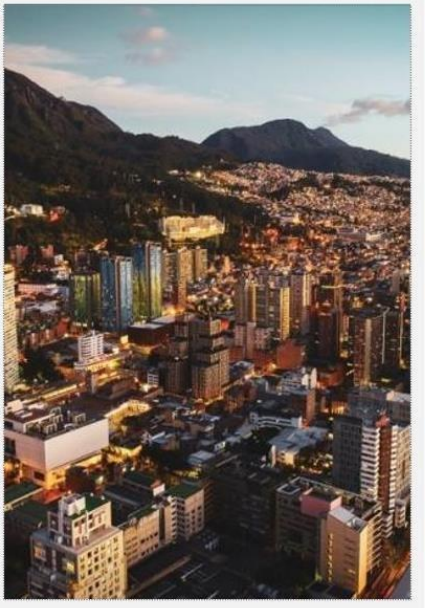

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

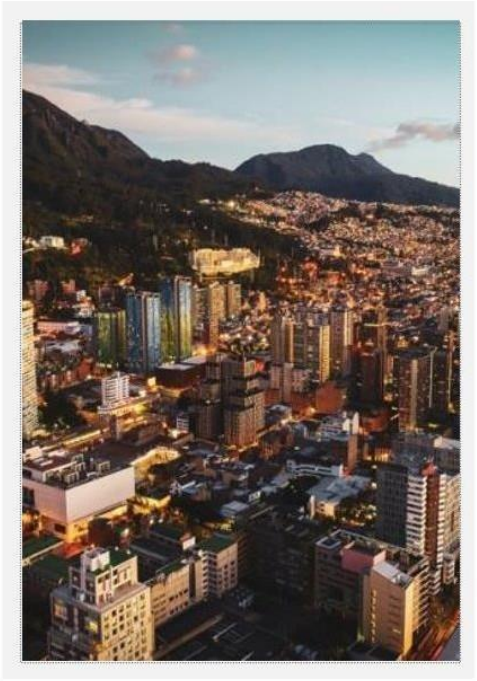

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Consecuencias para las personas que no cumplan con el código de convivencia (no contratos en el sector público, aumento en el interés de las multas, no renuevan cámara de comercio, no renuevan pasaporte, no renuevan licencia de conducción, embargo de cuentas bancarias, hasta pagar la totalidad)

Se busca la prevención, respetando la convivencia y derechos humanos, comunicación basada en empatía respeto y tolerancia

Corresponsabilidad:

Como funcionarios, debemos velar por el buen comportamiento de la ciudadanía.

Se hacen semilleros de gestión emocional (que se debe hacer antes que coloquen el comparendo), desde el área de prevención antes de llegar al comparendo.

Contacto Alejandra Rosero PARA LOS SEMILLEROS 3222279913, se puede articular con cualquier entidad (hasta de 3 meses es el semillero, para generar soluciones a problemáticas de la comunidad, desde el código de convivencia). Son mínimo 15 personas que deben participar.

Por ejemplo, en basuras (se afectan las diferentes categorías que afectas a la salud pública, y lo que puede pasar (multa) si no se acatan las medidas)

PROGRAMA COMUNITARIO (las personas que ya tienen multas se llevan a hacer actividades en el entorno para sensibilización ante la comunidad)

Intervenciones:

Toma la palabra Sandra Galvis, representante de la secretaria de educación (DILE), indicando. Que en los entornos escolares se ve mucha basura para hacer acciones ya se ha hablado con proambiental y con policía, pero no se ha podido.

Toma la palabra Alejandro Igua, se pueden enlazar las juntas de acción comunal, orgs, instancias y así poder generar una sensibilidad más acercada a la realidad y con mucha más participación inclusive para la prevención del consumo de SPA en los entornos escolares

2. RESULTADOS PP:

Rutas del proceso BOGOTA PROYECTA LO LOCAL:

1. IDEA lo local
2. IMAGINEMOS lo local
- Diálogos generales
- Diálogos diferenciales
3. TRANSFORMEMOS local

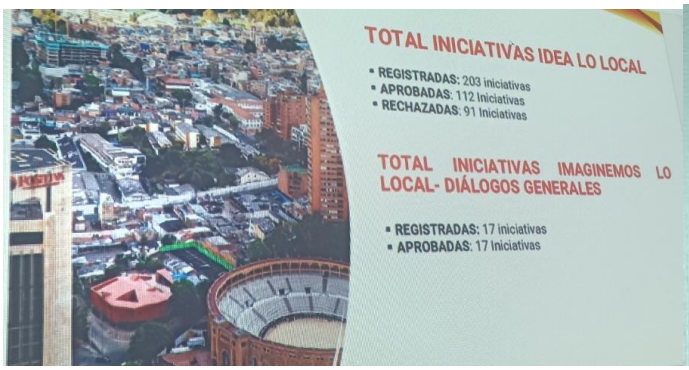

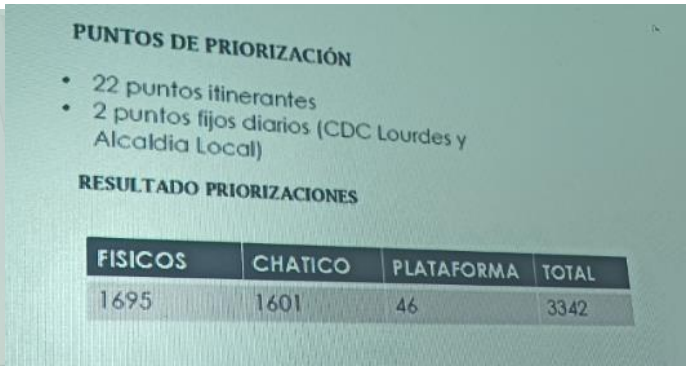

METAS de la alcaldía local de Santafé:

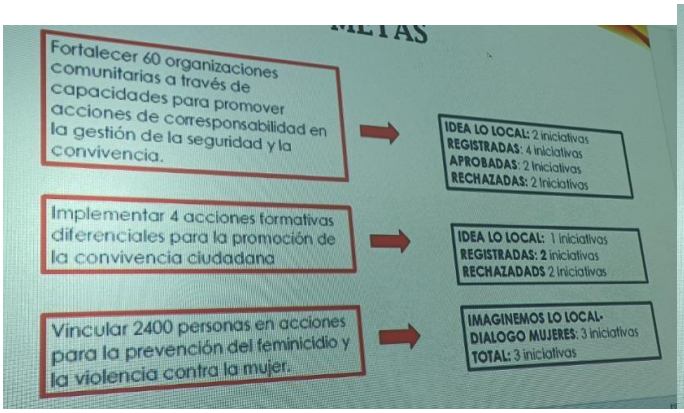

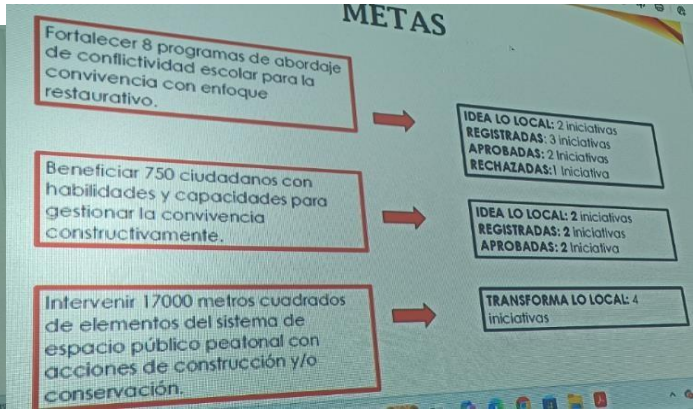

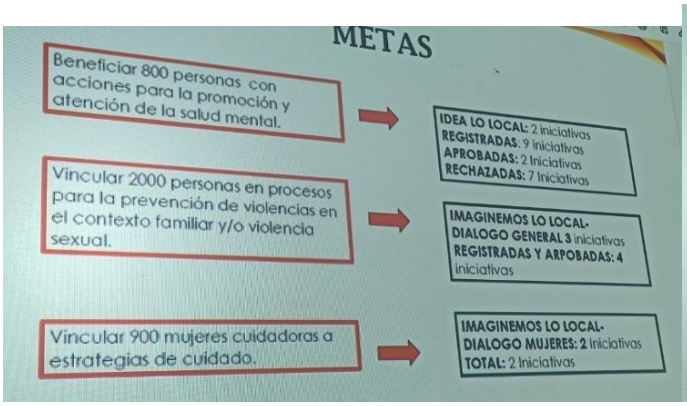

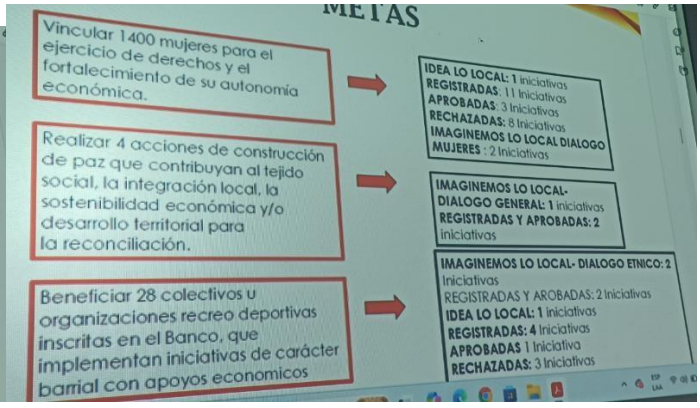

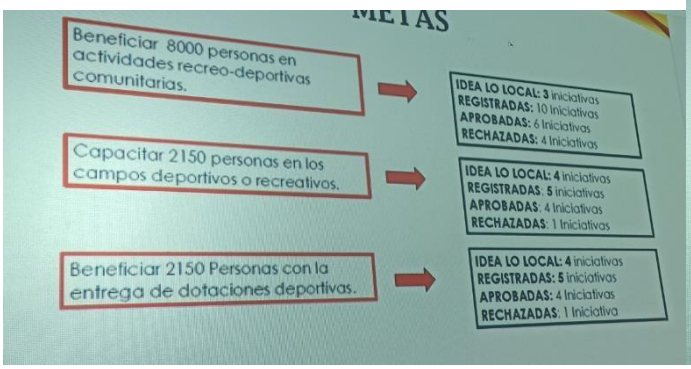

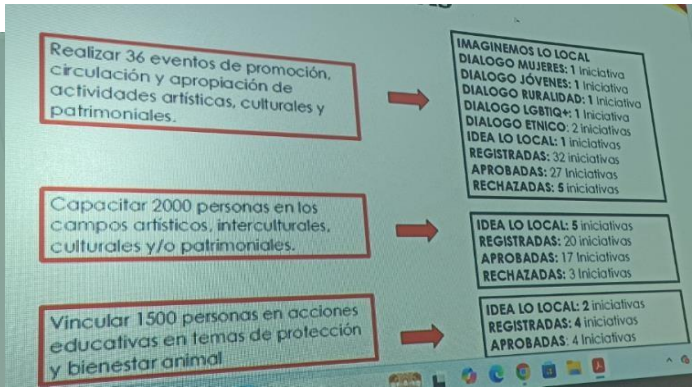

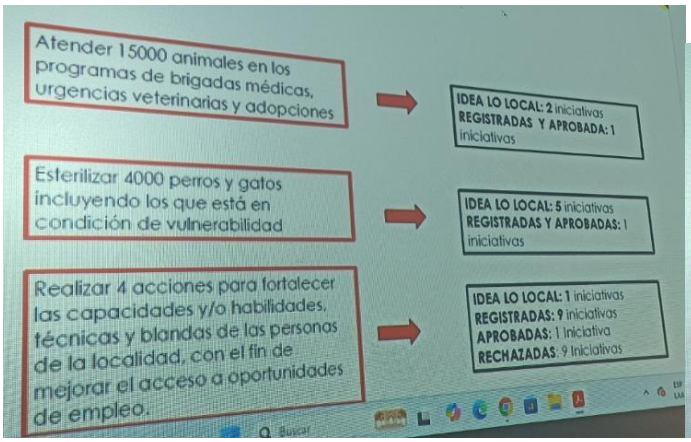

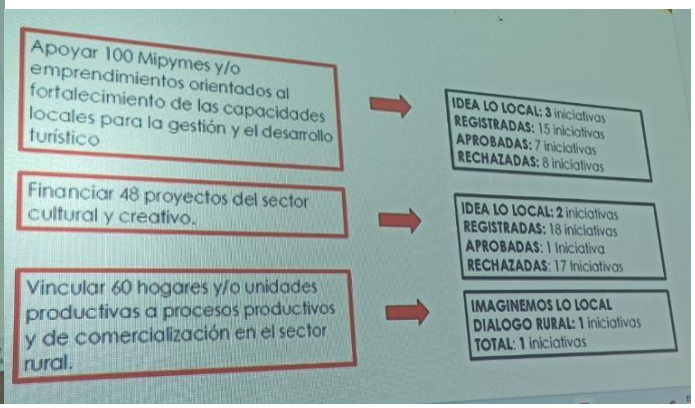

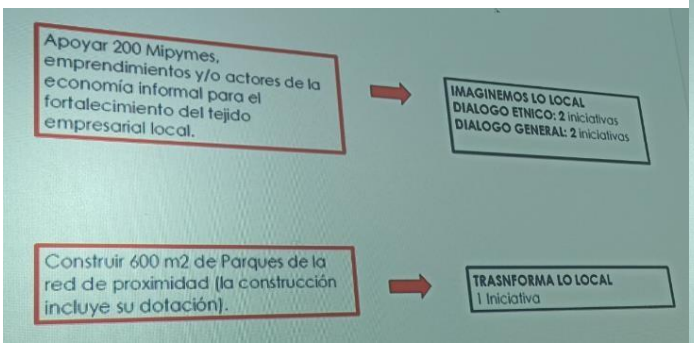

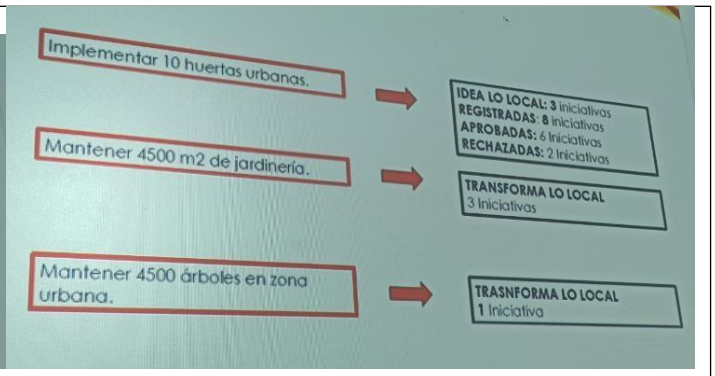

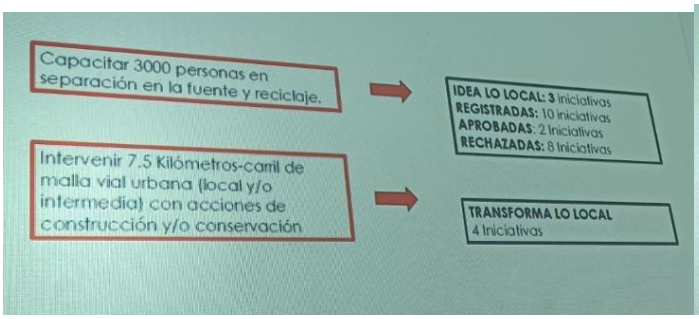

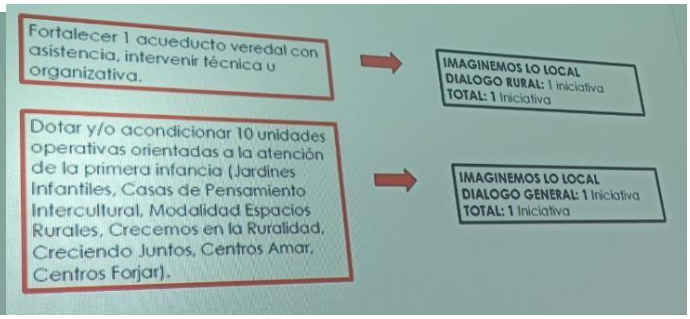

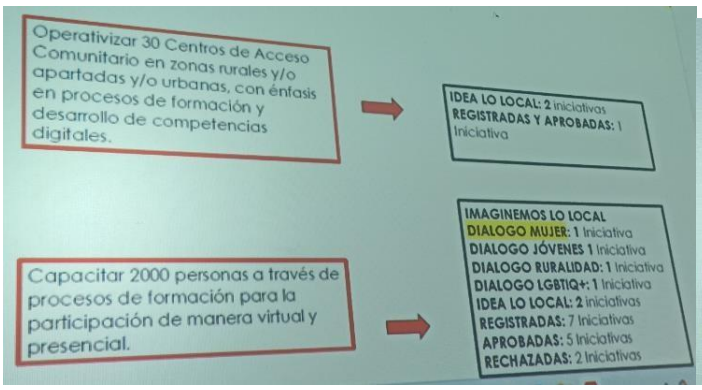

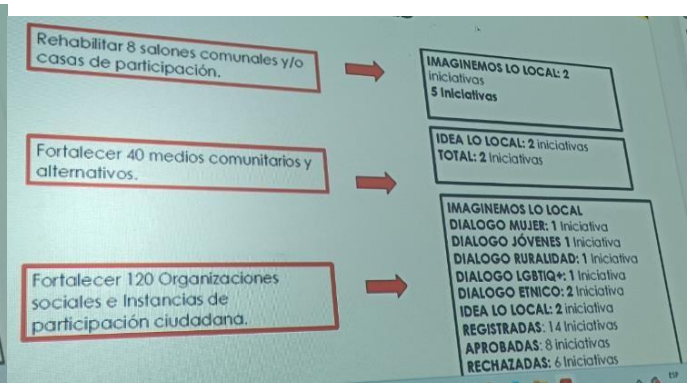

Los resultados de iniciativa por iniciativa (de las iniciativas ganadoras) los van a entregar de aquí al 5 de diciembre, ha habido varios derechos de petición por parte de la ciudadanía debido a las iniciativas que se rechazaron, se debe explicar bien a los ciudadanos que participaron del proceso los criterios de viabilidad y elegibilidad para generar las aclaraciones respectivas.

Toma la palabra Fernando Zuluaga, El proceso fue muy apretado para las votaciones (una cosa es la cantidad de tarjetones y otra cosa es la cantidad de votos) Todo esto se verá reflejado en el 2025. El enfoque será el cómo juntar acciones para ejecutar el presupuesto de estas iniciativas (se convocará a las diferentes entidades apenas estén los resultados)

3. Política pública de participación ciudadana incidente:

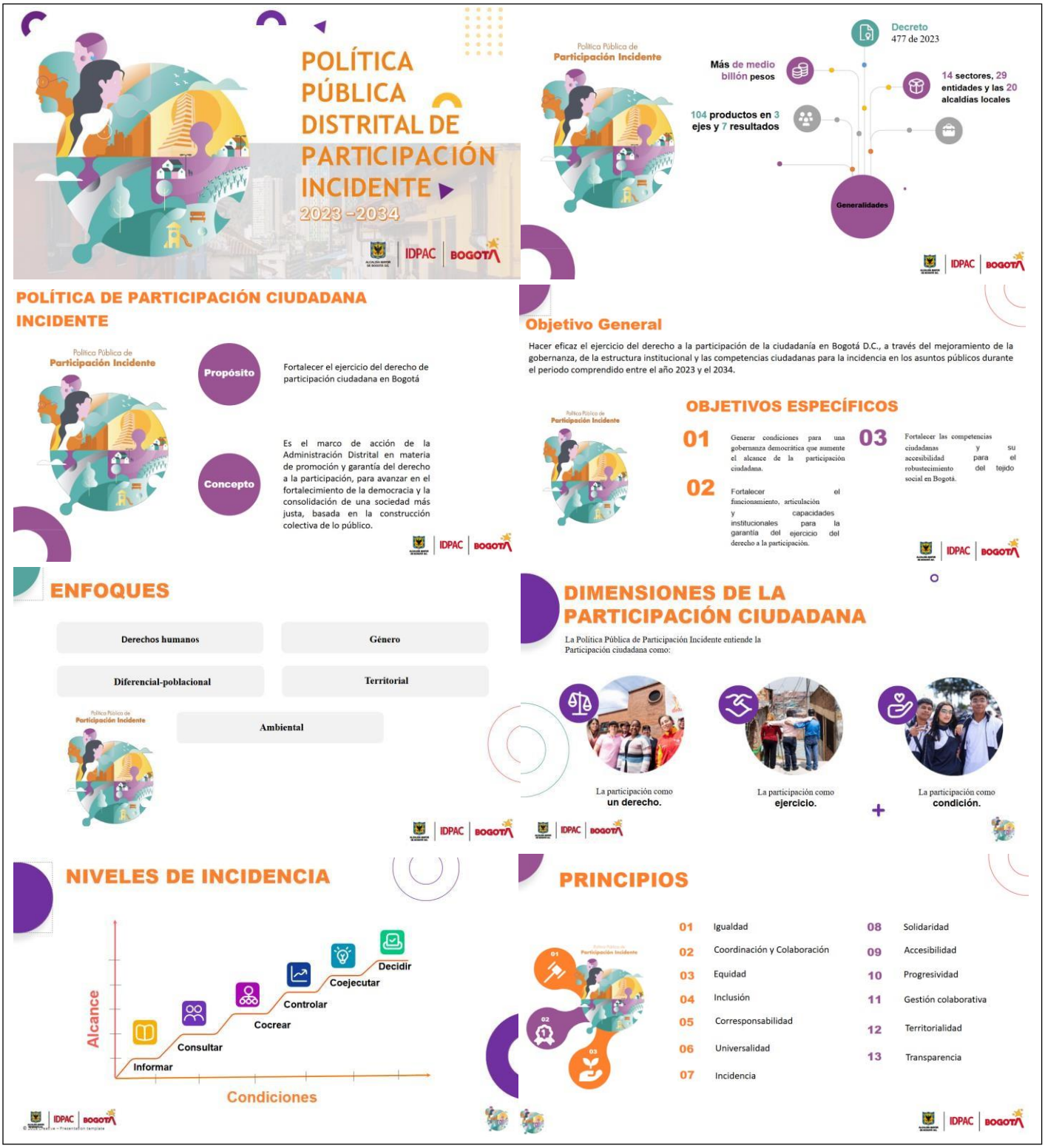
POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN INCIDENTE
2023 -2034
IDPAC BOGOTÁ
Política Pública de Participación Incidente
Decreto 477 de 2023
Más de medio billón pesos
14 sectores, 29 entidades y las 20 alcaldías locales
104 productos en 3 ejes y 7 resultados
Generalidades
POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE
Propósito
Fortalecer el ejercicio del derecho de participación ciudadana en Bogotá
Concepto
Es el marco de acción de la Administración Distrital en materia de promoción y garantía del derecho a la participación, para avanzar en el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de una sociedad más justa, basada en la construcción colectiva de lo público.
Objetivo General
Hacer eficaz el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía en Bogotá D.C., a través del mejoramiento de la gobernanza, de la estructura institucional y las competencias ciudadanas para la incidencia en los asuntos públicos durante el periodo comprendido entre el año 2023 y el 2034.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
01 Generar condiciones para una gobernanza democrática que aumente el alcance de la participación ciudadana.
02 Fortalecer el funcionamiento, articulación y capacidades institucionales para la garantía del ejercicio del derecho a la participación.
03 Fortalecer las competencias ciudadanas y su accesibilidad para el robustecimiento del tejido social en Bogotá.
ENFOQUES
Derechos humanos
Género
Diferencial-poblacional
Territorial
Ambiental
DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
La Política Pública de Participación Incidente entiende la Participación ciudadana como:
La participación como un derecho.
La participación como ejercicio.
La participación como condición.
NIVELES DE INCIDENCIA
Alcance
Informar
Consultar
Cocrear
Controlar
Coejecutar
Decidir
Condiciones
PRINCIPIOS
01 Igualdad
02 Coordinación y Colaboración
03 Equidad
04 Inclusión
05 Corresponsabilidad
06 Universalidad
07 Incidencia
08 Solidaridad
09 Accesibilidad
10 Progresividad
11 Gestión colaborativa
12 Territorialidad
13 Transparencia

Toma la palabra Sandra Galvis, la cual habla sobre la participación permanente y continua en colegios para personeros y líderes estudiantes, la cual es fundamental para promover la participación incidente desde los colegios.

Toma la palabra Alejandro Igua el cual indica que efectivamente este es un punto crítico para incentivar la participación incidente desde los primeros pasos los cuales se forman en el colegio y universidades, así mismo se indica que se puede hacer un proceso de capacitación junto con la escuela de la participación del IDPAC con estos estudiantes lideres de los colegios, los cuales se deben identificar y promover en su interés e influencia dentro de cada uno de los cursos y jornadas estudiantiles, lo anterior con el fin de motivar la visualización de estudiantes que promueven estas buenas prácticas y no la de representantes que no influyen positivamente en los entornos escolares

4.Varios:

Toma la palabra Alejandro Igua el cual envía el enlace respectivo del Reto al cuidado del agua a nivel distrital para el diligenciamiento de los asistentes a la CLIP Santafé;

https://bogotaabierta.gov.co/short-url/pcj1Y1fQZ4

Sistema de recolección de agua lluvia nivel distrital, junto con el acueducto se está adelantando está iniciativa para, la encuesta es el insumo para ver qué tan buena puede ser la acogida de este sistema de recolección de agua lluvia en la comunidad.

Secretaria de salud, se extiende la invitación al evento de construcción modelo territorial más bienestar el próximo jueves 5 10:00 AM en el polideportivo centro de felicidad el tunal, donde se contará con la participación del alcalde mayor de Bogotá.

Siendo las 11:35 se da por terminada la CLIP Santafé.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Se genera el compromiso por parte de la secretaria técnica de entregar el acta de la CLIP para antes del día 08 de diciembre de 2024, Así mismo se genera el compromiso de compartir a la presidencia de la Comisión Local Intersectorial de Participación la nueva presentación respectiva de la política pública de participación ciudadana incidente.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
01	IDPAC - SPP	Entrega Acta y Presentación Política Publica Participación	08 / 12 / 2024	07 / 12 / 2024

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité

Nombre: Fernando Zuluaga	**Nombre: Alejandro Igua Hernández**
Cargo o No. de Contrato: Referente Oficina Participación Ciudadana Alcaldía Local de Santafé	**Cargo o No. de Contrato: Articulador Territorial delegado**
Firma	**Firma**

ANEXOS:

Registro Fotográfico:

Listado de Asistencia:

BOGOTÁ – SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	CLIP Santa Fe
Fecha:	03/12/2024
Lugar:	Sala Reunión - Alcaldía Local Santa Fe
Dependencia:	
Hora de inicio:	
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	___ Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
cc	79756400	Oscar Giovanny Rojas		SDHT - SPRC			x						x	3505400335	[firma]
CC	52372178	Yaneir Gonzalez		SLIS San Tafe Candelaria			X						X	3105636999	[firma]
CC	80056761	Alejandro Vanegas		Participacion Secretaria de Salud			X			X				3144134151	[firma]
cc	79376193	Mauricio Morales		SCRD - DALP.			x						X	3004715793	[firma]
CC	1106890274	Johan Lorin Romero		IDIPROV-60			x						x	3124103529	[firma]
CC	53036899	Rocio Rubiano		SDIS-Juventud			X.						X	3115072151	[firma]
CC	1010187738	Leo Marquez		SDIS-SUBLGBTI			x						x	3114414289	[firma]
CC	1084171671	Alejandro Igua A.		IDPAC-SPP			X						X	3053986582	[firma]
CC	52304393	Sandra Galvis G		SED / DLE			X						X	314 4626673	[firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ · SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029 · Versión: 6 · Vigencia: 21 de agosto de 2024 · Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: CLIP Santa Fe

Fecha: 03/12/2024. **Hora de inicio:** ______

Lugar: Sala Reunión - Alcaldía Local Santa Fe **Hora de finalización:** ______

Modalidad: __ Presencial __ Virtual __ Telefónica __ Mixta

Dependencia: **Nombre del Responsable:**

Tipo de documento	Número de documento de identificación	Nombres y apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Entidad y dependencia	Cargo: Asesor	Cargo: Directivo	Cargo: Profesional	Cargo: Técnico/Tecnólogo	Cargo: Auxiliar	Vinculación: Carrera	Vinculación: Provisional	Vinculación: Libre nomb.	Vinculación: Contratista	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma
CC	[illegible]	[illegible]		CIO1-SF			X				X			mpatino@sdmujer.gov.co	[illegible]
CC	1073694404	Sebastian Bogotá	—//—	SDA/OPEL			X						X	sebastian.bogota@ambientebogota.gov.co	[illegible]
CC	1000137008	Jenny Rosero	—//—	SDSCJ			X						X	jenny.rosero@scj.gov.co	Alejandra R.
CC	1016010457	Andrés Tenorio		ALSF			X						X	henry.tenorio	[illegible]
CC	1018439095	Jessica Lizarazo		SDIS-SUS			X						X	jlizarazo@sdis	Jessica L
CC	52243716	Diana C Abril		SDP-OPDC			X						X	amirbar24@hotmail	[illegible]
CC	79315862	Fernando Zuluaga	——	Alc StaFe/Part									X	fernando.zuluaga@	[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien reporta sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. [illegible]

03_12 CLIP SANTAFE - 2024-12-03

Código: IDPAC–CE-FT-06
Versión: 08
Fecha: 13/12/2021

Tipo de documento	Número	Nombre	Zona Rural	Localidad	UPZ	Barrio	Vereda
Cédula de ciudadanía	1010187738	Leo Marquez	no	Santa Fe			
Cédula de ciudadanía	1013622157	Camila Lugo	no	Santa Fe			
Cédula de ciudadanía	1018418829	Mónica Alejandra Patiño Arriaga	no	Santa Fe	Las Nieves	Las Nieves	
Cédula de ciudadanía	1018439095	Jessica Lizarazo	no				
Cédula de ciudadanía	1020778561	Jean André Sicard	no	Usaquén	Los Cedros	Cedritos	
Cédula de ciudadanía	1026591961	María Fernanda Doncel Quintero	no	Los Mártires	Santa Isabel		
Cédula de ciudadanía	1106890574	John Jairo Ramirez Martinez	no	Santa Fe	Las Nieves	La Capuchina	
Cédula de ciudadanía	52243716	Diana Carolina Abril	no	Fontibón	Modelia	Modelia Occidental	
Cédula de ciudadanía	52372178	Yaneir González	no	Kennedy	Calandaima	Osorio	
Cédula de ciudadanía	53036894	Jenny Rocío Rubiano Sechagua	no	Kennedy	Américas	Hipotecho	
Cédula de ciudadanía	79756400	Oscar Giovanny Rojas Rojas	no	Teusaquillo			
Cédula de ciudadanía	79798680	José Alexander Bolaños	no	La Candelaria	Candelaria	Santa Bárbara	